



CRONOGRAMA DE PAGOS 2026

	(PERIODO DE PAGO)
Cuota 1 (Matrícula)	del 5 de enero al 10 de febrero
Cuota 2	del 5 de enero al 25 de marzo
Cuota 3	del 5 al 25 de abril
Cuota 4	del 5 al 25 de mayo
Cuota 5	del 5 al 25 de junio
Cuota 6	del 5 al 25 de julio
Cuota 7	del 5 al 25 de agosto
Cuota 8	del 5 al 25 de setiembre
Cuota 9	del 5 al 25 de octubre
Cuota 10	del 5 al 25 de noviembre

- El monto de la Cuota de Matrícula y de las cuotas de la Pensión regular será S/2,270.00.
- Los pagos se pueden efectuar on-line vía Banca por Internet del Scotiabank, o en agencias del Scotiabank, de lunes a sábado en efectivo, con cheques del mismo banco o con cheques de otros bancos, o tarjeta de crédito del Scotiabank.
- Vencido el periodo de pago, las cuotas vigentes podrán cancelarse en el banco hasta fin de mes.
- En caso de incumplimiento en el pago, y de acuerdo a la normativa vigente, el colegio estará facultado a no entregar certificados por los periodos no cancelados. (Reglamento de pagos: Artículo 14).
- Toda la información referente al pago de las pensiones la podrá encontrar en la sección VIII.- Régimen Económico del REGLAMENTO GENERAL 2026.

Lima, noviembre de 2025